

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTEAMSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 29 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en, URDESA NORTE, AV. CUARTA 403 Y CALLE TERCERA, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMTEAMSA S.A.**, figura como PRESIDENTA la Señora **FELIX VELASQUEZ MARIA JOSE**, y como secretario al señor **CASSIS VELASQUEZ GABRIEL ISSAC**, con sus accionistas de la siguiente manera:

N°	CEDULA	NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	% DE ACCIONES
1	1304021759	CASSIS VELASQUEZ GABRIEL ISAAC	\$333.00	33.30%
2	1307842623	MEDINA TAPIA GONZALO ABELARDO	\$333.00	33.30%
3	0908571474	ROMERO PUGA JOSE EDUARDO	\$334.00	33.40
		TOTAL	\$1000.00	100%

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$1000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la Presidenta, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**. - Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**. - Terminado este punto, la Gerente General dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día el Secretario, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**. - Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de

deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **"Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa"**. - Terminado este punto, la Presidenta dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **"Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019"**.- Toma la palabra la Presidenta quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **"Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto"**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13:00 del mismo día.



LAZO RODITI MONICA ALEXANDRA
Gerente General - Accionista
CI 0911354785



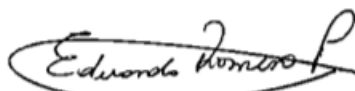
FELIX VELASQUEZ MARIA JOSE
Presidente AJG - Accionista
CI 0912803194



CASSIS VELASQUEZ GABRIEL ISSAC
CI 1304021759
Secretario Ad-Hoc - Accionista



MEDINA TAPIA GONZALO ABELARDO
CI 1307842623
Accionista



ROMERO PUGO JOSE EDUARDO
CI 0908571474
Accionista

